GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
19° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe de PORTUGAL

Intervención de Chile
30 de Abril 2014
Cotejar según lectura

Señor Presidente,

Hemos seguido con interés la presentación del informe nacional efectuado por la delegación de Portugal, a quién le extendemos una cordial bienvenida.

Reconocemos los esfuerzos realizados por sus autoridades para cumplir con los compromisos en materia de DDHH y reducir al mínimo los efectos de la crisis económica, especialmente de los más vulnerables.

En este sentido, valoramos el proceso de ratificación llevado a cabo desde su último EPU, lo que le ha permitido ser parte de ocho tratados fundamentales de DDHH y sus Protocolos Facultativos.

Destacamos la creación de la Comisión Nacional de DDHH, que ha contribuido a mejorar la coordinación en la administración pública y, fortalecer el diálogo con la sociedad civil. Relevamos la implementación de diversos programas de promoción y protección de DDHH, incluyendo los Planes Nacionales contra la Violencia Doméstica y la Violencia de Género, entre otros.

Finalmente, destacamos las medidas adoptadas para reducir las tasas de abandono escolar precoz y el establecimiento de una meta nacional para el 2020.

Deseamos efectuar las siguientes recomendaciones:

- Continuar aplicando medidas que combatan la violencia de género, incluyendo programas de prevención que promuevan la igualdad, la eliminación de estereotipos de género y el empoderamiento de la mujer.
- Reforzar los programas de prevención contra la violencia doméstica, especialmente en niños y adultos mayores.

Muchas gracias.

Lugar: 72 (1:40")

Jaime Moscoso